

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES, A.C.

Estados financieros por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, y dictamen de los auditores independientes.

A los señores asociados de Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.

Hemos examinado los estados de posición financiera de Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los correspondientes estados de actividades y de flujos de efectivo.

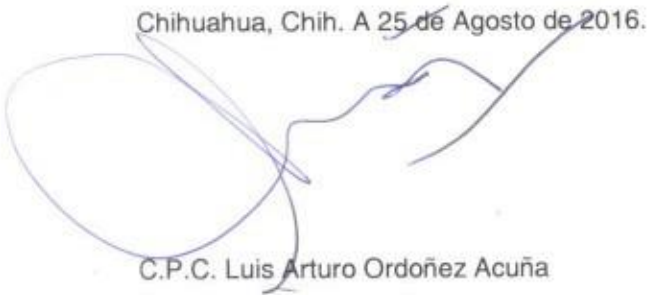
Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera vigentes en México.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financieras utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo, por años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera vigentes en México.

Chihuahua, Chih. A 25 de Agosto de 2016.



C.P.C. Luis Arturo Ordoñez Acuña

Registro en A.G.A.F.F. no 06480

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES, A.C.

Estados de posición financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en pesos)

Activo	2015	2014
Circulante		
Efectivo	\$ 47,384	\$ 27,735
Cuentas por cobrar	<u>4,477,442</u>	<u>6,596,820</u>
Suma de activo circulante	4,524,825	6,624,555
No circulante		
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>7,515,963</u>	<u>8,128,802</u>
Suma de activo no circulante	<u>7,515,963</u>	<u>8,128,802</u>
SUMA EL ACTIVO	\$ <u>12,040,788</u>	\$ <u>14,753,357</u>
Pasivo		
Contribuciones por pagar	\$ 21,955	\$ 93,809
Proveedores	26,796	-
Otros Pasivos	<u>1,868,902</u>	<u>4,499,813</u>
SUMA EL PASIVO	1,917,652	4,593,622
Patrimonio		
Patrimonio	10,123,136	10,159,735
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	\$ <u>12,040,788</u>	\$ <u>14,753,357</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo
Representante Legal

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES A.C.

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

1. Objeto de la sociedad y política de contabilización

La institución se constituyó el 22 de Septiembre del 2002 y su objeto social es la creación de un centro de desarrollo que responda a las necesidades de atención a menores de edad, dependientes de mujeres trabajadoras de escasos recursos que carezcan de servicios de guarderías públicas. Brindar atención y cuidado diario en la alimentación, salud y vigilancia para ofrecer un sitio seguro, sano y estimulante donde las madres trabajadoras puedan dejar a sus hijos menores durante sus horas de trabajo.

2. Principales políticas contables.

A) Valor histórico original.-

La información que se presenta en los estados financieros adjuntos fue formulada sobre la base de valores históricos originales y la interpretación que se da a otros principios de Contabilidad dentro del mismo criterio. En consecuencia los estados financieros no se encuentran actualizados en términos del poder adquisitivo conforme a la NIF B-10 que considera obligación de re expresar integralmente cuando se tenga un entorno inflacionario económico, definiendo como tal la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores o igual al 26%. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los porcentajes de inflación acumulada de los tres años anteriores fue de 10.19% y 11.62% respectivamente por estos años, en consecuencia se considera el entorno económico prevaleciente como no inflacionario. El porcentaje de inflación fue por 2015 de 2.13% y por 2014 de 4.08%. Para la determinación de estos factores se utilizaron los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México. Cuando se esté nuevamente en un entorno inflacionario, se deberá reconocer retrospectivamente los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos con entorno no inflacionario.

La asociación aplica la NIF B-16 misma que establece cuales son los estados financieros básicos que deben de presentar las entidades con propósitos no lucrativos y para el efecto considera las siguientes definiciones:

Patrocinadores.- Son aquellos que proporcionan contribuciones que no son directamente recompensados tales como patronos, donantes y miembros. Durante los ejercicios revisados los patrocinadores fueron exclusivamente donantes. La norma refiere la necesidad de que se establezca si hay restricciones permanentes o temporales de parte de los patrocinadores. Los patrocinamientos recibidos durante 2015 y 2014 no estuvieron sujetos a restricción alguna.

Los estados financieros que se acompañan pretenden presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las normas de información financiera, concretamente la norma NIF E-2, que establece las normas de evaluación y revaluación de contribuciones recibidas u otorgadas por entidades con propósitos no lucrativos.

B) Efectivo.-

Incluye depósitos a la vista en instituciones financieras los rendimientos generados por estas cuentas se reconocen cuando se devengan.

C) Mobiliario y Equipo.-

Se valúan a su costo de adquisición y se deprecian aplicando el método de línea recta de acuerdo a los siguientes porcentajes.

Mobiliario	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Edificios	5%

D) Obligaciones Laborales.-

Se tiene un pasivo contingente derivado de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo por conceptos de pagos por despido, jubilación y muerte de los trabajadores, estos pagos se registran en los resultados en el ejercicio en que son exigibles.

3. Patrimonio

El patrimonio de la institución se constituye por las aportaciones, cuotas ordinarias y extraordinarias de sus miembros con los donativos y subsidios que le sean concedidos. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier concepto lícito, así como los productos y los rendimientos. Con otros ingresos que por cualquier concepto legal que adquiera. Por lo que el mismo representa el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

4. Entorno fiscal.

De conformidad con lo dispuesto por las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta la asociación se encuentra dentro del Título III del régimen de las personas morales con fines no lucrativos. Además de lo anterior cuenta con autorización para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta.

Derivado de la Reforma Fiscal para 2015, las personas morales con fines no lucrativos ya no están obligadas a la presentación del Dictamen fiscal para el ejercicio 2015, por lo tanto dicho dictamen ya no es requisito para seguir con la autorización para recibir donativos deducibles según lo establece el Sistema de Administración Tributaria.

Las presentes notas forman parte de los estados financieros.

Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo
Representante Legal